

REGLAMENTO X CARRERA POR MONTAÑA LA ADRADA

24 DE OCTBRE DE 2021

1. Organización

Ayuntamiento de la Adrada es el creador y organizador de la X Carrera por montaña que se celebrará en la Sierra del Valle (Sierra de Gredos), teniendo la salida y la llegada en la localidad de La Adrada el 24 de octubre de 2021.

2. Datos técnicos de las carreras

El evento de la Carrera por montaña de la Adrada se compone de 2 carreras que se celebran el mismo día.

Carrera Larga

- Distancia: 21.5Km
- Desnivel positivo acumulado: 1550 m.
- Desnivel negativo acumulado: 1406 m.
- Punto más alto de la carrera: 1508 m. en El Raso
- Hora y lugar de salida: 09:00 del domingo 24 octubre de 2021
- Lugar de salida/meta: Parque de la Yedra, La Adrada (Ávila)
- Puntos y tiempos de corte: Los puntos y tiempos de corte están establecidos para la seguridad de los corredores y voluntarios. Están calculados mediante las clasificaciones de años anteriores, con una velocidad que se entiende como mínima para afrontar este tipo de carreras (14min/km aprox.).

Lista de puntos de corte con los horarios máximos de paso:

- o Avituallamiento 1 Pista forestal (Km6): Líquido
- o Avituallamiento 2 Pista forestal (Km 13): Líquido + sólido
- o Avituallamiento 3 Pista forestal (Km 18): Líquido + sólido
- o Avituallamiento 4 Meta (km21.5): Líquido + sólido

Los corredores que lleguen más tarde de estas horas al punto de control estarán eliminados y deberán entregar el dorsal al voluntario que se lo solicite y seguir sus instrucciones. En este momento el corredor deja de ser participante del evento.

Carrera Corta

- Distancia: 13.34Km
- Desnivel positivo acumulado: 841 m.
- Desnivel negativo acumulado: 841 m.
- Punto más alto de la carrera: 1070 m arrastradero Ciburnal
- Hora y lugar de salida: 09:00 H del domingo 24 octubre de 2021
- Lugar de salida/meta: Parque de la Yedra, La Adrada (Ávila)
- Puntos y tiempos de corte: Los puntos y tiempos de corte están establecidos para la seguridad de los corredores y voluntarios. Están calculados mediante las clasificaciones de años anteriores, con una velocidad que se entiende como mínima para afrontar este tipo de carreras (14min/km aprox.).

Lista de puntos de corte con los horarios máximos de paso:

- o Avituallamiento 1 Pista forestal (Km 6): Líquido
- o Avituallamiento 2 Pista forestal (Km 9) Líquido + sólido
- o Avituallamiento 3 Meta (Km 13): Líquido + sólido

Los corredores que lleguen más tarde de estas horas al punto de control estarán eliminados y deberán entregar el dorsal al voluntario que se lo solicite y seguir sus instrucciones. En este momento el corredor deja de ser participante del evento.

En todos los avituallamientos hay acceso vehículos para la evacuación de personas.

3. Carácter de las carreras y terreno

3.1. Todas las carreras tendrán carácter de semi-autosuficiencia, por lo que los corredores deberán llevar un mínimo de alimentación y bebida, que se establecerá según este reglamento. Pudiendo, los corredores, abastecerse de cualquier producto de los avituallamientos

3.2. El recorrido estará marcado por la Organización y en los puntos más comprometidos de la carrera habrá voluntarios.

A parte de las indicaciones, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido en la página web, pero es responsabilidad de cada uno localizar la señalización y seguirla

Será aconsejable para los corredores de la Carrera larga (el desafío) llevar GPS con el track cargado o Smartphone con app de GPS tipo Oruxmaps con el track también cargado.

Carrera Larga: El recorrido es por terreno de montaña, donde habrá todo tipo de terreno y condiciones; pistas forestales, caminos, senderos pequeños, campo a través y pedreras. Se recomienda a los participantes tener experiencia en carreras de montaña.

Las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que los participantes deberán llevar el material obligatorio detallado en este reglamento.

Carrera corta: El recorrido de la carrera es por pistas forestales, caminos en buen estado y pocos senderos, por lo que es una carrera accesible a corredores que se inicien en carreras por montaña.

4. Recorrido y controles de paso

4.1. Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los controles que sea requerido

4.2.1. A parte de los controles de paso obligatorios, habrá controles sorpresa en los lugares que la organización estime necesarios, siendo descalificados los participantes que no pasen por ellos. Los corredores que no pasen por ellos o intenten acortar será bajo su propia responsabilidad.

En algunos de los citados controles de paso obligatorios se establecerán tiempos de corte, marcados en este reglamento, para garantizar la seguridad, y los participantes que superen esos tiempos serán descalificados de la carrera.

5. Avituallamientos

- 5.1. La Organización pondrá a disposición de los participantes puestos de avituallamiento con comida y bebida, en la que los participantes podrán reponer reservas, siendo obligatorio tomar las bebidas en el mismo puesto, o rellenar los bidones que lleven durante la carrera. La comida sí podrán llevársela.

- 5.2. Los avituallamientos de cada carrera están indicados en el apartado 2 del citado reglamento.

6. Material obligatorio

Chubasquero con capucha de talla del corredor según meteorología.

7. Inscripciones

- 7.1. Las pruebas están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos. Y la 14K con una edad mínima de 14 años.

- 7.2. Las categorías para todas las carreras serán las siguientes (años cumplidos el día de la prueba):

o Masculina y femenino.

o Senior: de 18 años hasta 40 años.

o Veterano: De 40 años en adelante.

7.3 Categoría local con empadronamiento en La Adrada

7.4 Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI o documento equivalente el día anterior a la carrera. En caso de recoger un dorsal que no sea el propio habrá que entregar y presentar una fotocopia del DNI firmada y la que exponga el nombre y los datos de la persona que va a recogerlo

8. Dorsales

8.1. Cada participante recibirá un dorsal personal e intransferible, que deberá llevar puesto en una zona visible durante todo el recorrido.

8.2. Los participantes que no lleven el dorsal visible durante la carrera podrán no ser tomados en cuenta en los pasos de control y por tanto serían descalificados

9. clasificaciones

9.1 Carrera Larga

Clasificación General.

Clasificación Veteranos/as

Clasificación local

9.2 Carrera Corta

Clasificación General

Clasificación Veteranos/as

Clasificación local

10. TROFEOS

Carrera Larga

3 Primeros clasificados de la categoría General Masculino

3 Primeras clasificadas de la categoría General Femenina

3 Primeros veteranos masculinos

3 Primeras veteranas femeninas

1º Local Masculino

1º Local Femenino

Carrera Corta

3 Primeros clasificados de la categoría General Masculino

3 Primeras clasificadas de la categoría General Femenina

3 Primeros veteranos masculinos

3 Primeras veteranas femeninas

1º Local Masculino

1º Local Femenino

11. Retirada y abandonos

11.1. Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, pero con la obligación de avisar al personal de la organización más cercano y entregando el dorsal. Debiendo seguir las instrucciones de la organización para su retirada y traslado a Arenas de San Pedro, siendo responsabilidad suya el no acatar las indicaciones del personal de la organización.

11.2. Salvo caso de accidente o herida, el corredor que abandone deberá dirigirse por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano.

11.3. Por temas de seguridad, la organización valorará a los participantes a su paso por los controles y podrá retirar de la carrera a los participantes que tengan problemas físicos evidentes que puedan poner en peligro su salud.

11.4. Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

11.5. Los corredores retirados o eliminados que deseen retirarse por sus propios medios o que les evacuen en vehículos privados podrán hacerlo, pero deberán avisarlo a la organización y será bajo su total responsabilidad

12. Reclamaciones

12.1. Las reclamaciones se deberán presentar a la dirección de la carrera por escrito, haciendo constar la siguiente información:

Nombre y DNI del reclamante.

Nombre, DNI y dorsal del participante afectado.

Descripción de los hechos que reclama.

12.2. Se podrán presentar reclamaciones al desarrollo de la carrera, las clasificaciones o la toma de decisiones de algún miembro de la organización desde la llegada a meta hasta un plazo de 2 horas después de la publicación de las clasificaciones.

12.3. El Comité de la carrera será el encargado de resolver las reclamaciones en un plazo de 24 horas.

13. Suspensión de las carreras

13.1. Las carreras podrán ser suspendidas por motivos que pongan en peligro la seguridad de los participantes y voluntarios. Algunos de los motivos son los siguientes:

Tiempo adverso para moverse en terreno de alta montaña.

Imposibilidad de vuelo del helicóptero del grupo de rescate por tiempo adverso.

Cualquier motivo natural ocasionado en el recorrido.

Cualquier otra causa que la organización o los correspondientes grupos de asistencia crean oportuno

13.2. En caso de suspensión con la carrera empezada, se tomará uno o varios puntos de evacuación de los corredores. Los cuales deberán seguir las instrucciones de los voluntarios. Las clasificaciones se mantendrán según la llegada a los puntos de evacuación.

13.3. Si la carrera se suspendiera antes de empezar se avisaría a los participantes en la charla técnica, en el pabellón o en la misma salida. En este caso no sería posible la devolución de la cuota de inscripción a ningún participante.